



tes de la Comisión y los Señores Concejales que a ellos se han unido han estado atentos solamente, al dar su consejo, a la salvación de la Hacienda municipal.

Rectificó el Señor Peñañiel robusteciendo sus argumentos y añadiendo que no debe darse importancia a la ameuara de la Empresa por que aun cuando se realizara sabría la celosa Comisión de Hacienda salvar la situación que sobreviniera; que considera desastroso y ocasionado a responsabilidad grave lo que se propone y sobre todo que el Ayuntamiento no debe en modo alguno conceptuarse impotente para administrar, que es precisamente lo que del informe se desprende.

El Señor Galvez Arce, despues de reconocer la trascendencia del asunto, dice; que en su concepto debe rechazarse la ameuara del peticionario y desestimarse su solicitud, tanto para que no caiga sobre el Ayuntamiento la nota de incapaz para administrar, cuanto para evitar el perjuicio que se va a irrogar a los habitantes del extrarradio, y finalmente que no concibe como se asegura que estos van a escaparse bien y el Ayuntamiento y la Empresa van a tener ventajas cuando son imposibles todas esas cosas a la vez.

Entraron los Señores Góñiz Garcia, Costa Garcia, Sainz de Tejada y Fernandez Galán.

El Señor Gomez Diaz rectifica a los Señores Peñañiel y Galvez Arce demostrando que el medio propuesto por la Comisión es el unico que existe para salvar la situación económica del Ayuntamiento con el menor daño para los mu-

